

RESOLUCION

VISTO:

El Sistema “No Formal”, Sistema Secundario a Distancia para jóvenes y adultos no se gestionó para la localidad de General Acha, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el período Ordinario 2012 se presentó una Resolución para que el Departamento Ejecutivo realizara las gestiones para su implementación en General Acha;

Que, el Sistema de Educación no formal Sistema Secundario a Distancia es implementado en las localidades de Rancul, Caleufú, Realicó, Ingeniero Luiggi, Trenel, Intendente Alvear, Embajador Martini, Parera, Alta Italia, Metileo, La Maruja, Colonia Barón, Quemú Quemú, Catriló, Lonquimay, General Pico, Santa Rosa, Macachín, Miguel Riglos, Guatraché, General San Martín, Doblas, Toay, Puelén, Santa Isabel, La Adela y 25 de Mayo, excepto en General Acha.;

Que, desde la Subsecretaría de Coordinación, la directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Natalia Lara, presentó una línea de acción que comenzará a implementarse en 2013, enmarcada en la Ley de Educación provincial y con el objetivo de lograr la universalización del derecho a la educación;

Que, es una necesidad la implementación del sistema no formal de educación, ya que cuenta con un número superior a noventa inscriptos;

Que, el nuevo sistema Secundario Ciclo Orientado para jóvenes y Adultos a distancia sería una alternativa viable y una posibilidad para terminar sus estudios para todas las personas que no pueden asistir con regularidad a un sistema formal;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

R E S U E L V E

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice gestiones frente a la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos para darle continuidad al Sistema No Formal “Sistema Secundario a Distancia” que depende directamente del Gobierno Provincial, para la localidad de General Acha.-

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos y cumplido que fuere, archívese.-

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN N° 14/13